



Contenido

Antecedentes	3
1- Estructura, nombres y cargos de los miembros del Consejo.	4
2- Nombres y cargos del gerente general y de los funcionarios que le reportan.	5
3- Descripción de la organización y funcionamiento de los comités de apoyo al Consejo.	6
4- Descripción de las operaciones y contratos de servicios con sus accionistas, administradores, Gerente General, funcionarios que reportan a éste y empresas del grupo financiero, así como las personas vinculadas conforme lo establecido en la normativa vigente.	9
5- Descripción de la administración integral de riesgos implementada en la institución, que incluya su estructura organizacional, los objetivos, los riesgos gestionados, una síntesis de cómo el proceso implementado se ajusta al nivel de tolerancia al riesgo de la institución y los resultados alcanzados en el año.	9
5.1 Objetivos	10
5.2 Riesgos gestionados	11
ANEXO A.....	18
ANEXO B.....	19
ANEXO C.....	24

Antecedentes

El 3 de agosto de 2,016 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-62-2016, Reglamento de Gobierno Corporativo, modificada por la resolución JM-2-2018 el 19 de enero 2018; la cual entra en vigor a partir del 12 de febrero de 2,018, en su artículo 24 del informe anual de gobierno corporativo, indica que se deberá presentar un informe de gobierno corporativo al Consejo de Administración sobre su funcionamiento y estructura.

Este informe aborda información sobre, nombres y cargos de los miembros del Consejo, nombres y cargos del Gerente General, los funcionarios que a este reportan, descripción de la organización, funcionamiento de los comités de apoyo, descripción de operaciones y contratos de servicios con sus accionistas, administradores, gerente general y funcionarios, así como la descripción de la administración integral de riesgos de la institución.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

1- Estructura, nombres y cargos de los miembros del Consejo.

Consejo de Administración

Presidente	Sr. Adel Abed Anton Turjuman
Vicepresidente	Sr. Giuseppe Francesco Genovese Barrundia
Vocal Primero Propietario	Licda. Alma Graciela López Valdez
Vocal Segundo Propietario	Lic. Suhel Issa Turman Zreiqat
Vocal Tercero Propietario	Lic. Guillermo Andrés Castillo Ruiz
Vocal Cuarto Propietario	Lic. Julio Antonio Reyes Sagastume
Vocal Quinto Propietario	Lic. Gustavo Adolfo Molina Segura
Secretario	Lic. Jorge Adrián Sagastume Loc

2- Nombres y cargos del gerente general y de los funcionarios que le reportan.

Equipo Gerencial

Gerente General	Lic. Samuel de la Cruz Marroquín
Subgerente General Administrativo	Lic. Carlos Estrada Sarmiento
Subgerente General Comercial	Lic. Carlos Rafael Orantes
Gerente de Operaciones	Lic. Ronal René Figueroa
Gerente de Internacional	Sr. Ricardo Sotovando De León
Gerente Comercial	Lic. Alfonso de la Cruz Prado
Gerente de Tarjeta de Crédito y Débito	Sra. Gladys Toledo Solórzano
Gerente de Créditos y Mipymes	Lic. Luis Alberto Pelén González
Gerente de Gestión Humana	Licda. Lourdes Castellán de López
Gerente de Tecnología de la Información	Ing. Sergio Adolfo López Alvarado
Gerente de Administración de Riesgos	Licda. Vivian Celeste Canel Mansilla
Gerente de Planeación y Desarrollo	Ing. Luis Fernando Marroquín Osorio
Oficial de Cumplimiento	Lic. Walter Manuel Beltrán Reyes
Auditor Interno	Lic. Darwin Levi Agustín Monterroso
Asesor Jurídico	Lic. Jorge Adrián Sagastume Loc

3- Descripción de la organización y funcionamiento de los comités de apoyo al Consejo.

Banco Inmobiliario S.A. fue autorizado por la Junta Monetaria el 5 de febrero de 1,958, en ese año, con fecha 9 de mayo, quedó constituido y abrió sus puertas por primera vez al público el 15 de diciembre del mismo año. En sus inicios fue creado con el propósito de facilitar la adquisición de vivienda a nivel popular.

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo, esta delega en el Consejo de Administración y en la Gerencia General del Banco la que cuenta con colaboración de otras gerencias específicas para la administración de la institución.

El Banco ha contribuido de manera importante con el desarrollo económico del país, a través del otorgamiento de financiamiento a los diferentes sectores de la economía y al resguardo de sus recursos financieros por medio de los diferentes instrumentos de captación, constituyéndose en una institución de sólido prestigio en la comunidad financiera.

A la fecha cuenta con una amplia red de agencias, que brinda cobertura en la capital con 20 agencias incluyendo oficinas centrales, y se cuenta con 27 agencias distribuidas en los departamentos del país, con el crecimiento de agencias en el año 2023 se dio apertura de 3 agencias nuevas, Quetzaltenango Terminal Minerva, Playa Grande Quiché, y El Chal, Petén, en el año 2023 se dio inicio a las operaciones de los agentes bancarios con cierre a diciembre 2023 de 25 agentes bancarios, lo que es un gran paso para ampliar la cobertura en el país.

En cuanto al personal del banco al 31 de diciembre del año 2023, contaba con 484 empleados, ubicados 151 en agencias departamentales, 98 en agencias locales y 235 en oficinas centrales.

El recurso humano continua en constante capacitación, fortaleciendo una cultura de servicio a la cliente enfocada en resultados, lo que ha permitido realizar un mejor trabajo en equipo, continuamos tomando las medidas necesarias para salvaguardar su salud y bienestar, creando los protocolos de trabajo que permitan la continuidad de todas las operaciones.

En lo que respecta el Banco Inmobiliario, en el año 2023 se continúa trabajando conforme la planeación estratégica, evaluando y midiendo los distintos riesgos que podrían suscitarse, con visión al futuro, constantemente se busca la mejora de los procesos principalmente los tecnológicos relacionados con el servicio al cliente, para que sean más eficientes y ágiles.

En el 2023 se continuó creciendo en utilidades, el Banco ha hecho una buena gestión y se están haciendo los esfuerzos necesarios para continuar con un crecimiento sostenido.

Los procesos han sido mejorados, principalmente los relacionados con la atención a clientes y procesos internos, haciéndolos más ágiles y eficientes, con el uso de la aplicación se ha logrado incremento transaccional a través de sus canales digitales y redes sociales, para estar a la vanguardia de la comunicación moderna, explotando los medios que están al alcance de un buen número de la población guatemalteca.

Banco Inmobiliario continua trabajando bajo su Plan Estratégico 2022-2025, llamado Renovar para Innovar, en los que definió factores claves de éxito como, rentabilidad, servicio de excelencia personalizado, operación ágil e integral y enfoque en resultados, donde se visualiza al Banco Inmobiliario, como una entidad financiera de alto reconocimiento, con una infraestructura, procesos, tecnología, personal de alta capacidad y respuesta a las necesidades de los clientes, los valores en los que creemos son; confianza, responsabilidad, integridad, disciplina y servicio personalizado.

El Banco cuenta con un código de ética aprobado el día 21 de enero de 2016, actualizado con su versión 3.0 al 27 julio de 2023 y Manual de Gobierno Corporativo aprobado en su

versión 8.0 al 23 de noviembre de 2023, cumpliendo con lo indicado en las resoluciones JM-62-2016, JM-2-2018 y JM-17-2022.

Bajo el enfoque de Gobierno Corporativo, auditoría interna en el año 2023 continua el fortalecimiento sobre la gestión de aseguramiento sobre la eficacia y efectividad en el sistema de control interno. Se ha desarrollado con el concepto de auditoría integral, con enfoque en procesos y basado en riesgos. Dentro de los aspectos importante es la gestión de la auditoría de sistemas, lo cual ayuda a evaluar la seguridad de la información y ciberseguridad, brindando aseguramiento de la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información, continuidad del negocio y recuperación en caso de desastres.

El banco se está acercando a los 66 años, lo cual denota solidez y confianza en los guatemaltecos, tanto a los clientes como a los usuarios, un banco que ha dejado marca en el país a través del pasar de los años ha crecido paulatinamente con un desarrollo sostenido y estable, una de sus principales características es atender al cliente de forma personalizada, ágil y eficiente, dando un servicio de calidad.

Véase organigrama de la institución en Anexo A.

Así mismo, el Consejo de Administración de Banco Inmobiliario cuenta con comités principales y comités de apoyo para la toma de decisiones los cuales son:

Comités principales

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Auditoría
- Comité de Gestión de Riesgos
- Comité de Créditos

Comité de apoyo

- De Ética

Detalle de integrantes y funciones de comités véase en anexo “B”

4- Descripción de las operaciones y contratos de servicios con sus accionistas, administradores, Gerente General, funcionarios que reportan a éste y empresas del grupo financiero, así como las personas vinculadas conforme lo establecido en la normativa vigente.

- Contrato de arrendamiento entre Inmobiliaria Elite y Banco Inmobiliario, por medio del cual el Banco es arrendatario en el Edificio Atlantis de un local, para su agencia denominada Atlantis.
- Contrato de arrendamiento entre Comercial Lorena, S.A., y Banco Inmobiliario, por medio del cual el banco es arrendatario del local para agencia San Francisco.
- Operaciones de Accionistas, Consejo de Administración y Gerentes. **(Anexo C)**

5- Descripción de la administración integral de riesgos implementada en la institución, que incluya su estructura organizacional, los objetivos, los riesgos gestionados, una síntesis de cómo el proceso implementado se ajusta al nivel de tolerancia al riesgo de la institución y los resultados alcanzados en el año.

Estructura organizacional



5.1 Objetivos

- Dirigir la función de la administración integral de riesgos, facilitando un marco de acción técnico e integral que permita una adecuada gestión de los riesgos y que incluya una visión de prevención y control de riesgos, garantizando la estabilidad financiera de la institución.
- Fomentar la cultura de Administración de Riesgos en Banco Inmobiliario, S.A. con el fin de gestionar sus actividades y operaciones en relación con los niveles de tolerancia al riesgo previamente definidos.
- Evaluar, administrar y mitigar los riesgos a que está expuesta la institución de acuerdo con los niveles de tolerancia y límites prudenciales establecidos.
- Servir de apoyo al comité de gestión de riesgos para desarrollar en forma adecuada la administración integral de riesgos que le permita identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos inherentes a los negocios, así como evaluar la exposición total a los riesgos.
- Proporcionar las estrategias a implementar y cumplir en base al marco conceptual proporcionado por la regulación emitida por la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos y otras leyes que apliquen.

5.2 Riesgos gestionados

Los riesgos que gestiona Banco Inmobiliario con fundamento en la regulación de cada uno de ellos se detallan a continuación:

- **Riesgo de Crédito:** Es la posibilidad de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados. Base Legal, Resolución JM-47-2022.
- **Riesgo Cambiario Crediticio:** Es la posibilidad de que una institución tenga pérdidas como consecuencia del incumplimiento de los deudores en el pago de sus obligaciones crediticias en moneda extranjera en los términos acordados, derivado de la incapacidad de estos para generar flujos de fondos suficientes en moneda extranjera. Base legal, Resolución JM 134-2009, JM 30-2016 y JM 46-2004.
- **Riesgo de Liquidez:** Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que la institución no pueda cumplir, sus compromisos como consecuencia de falta de recursos líquidos. Base legal, Resolución JM-117-2009 y su modificación JM-34-2020.
- **Riesgo de Mercado:** Es la posibilidad de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye tasas de interés y tipo de cambio. Base legal, Resolución JM-119-2016.
- **Riesgo Operacional:** Es la posibilidad de que una institución incurra en pérdidas debido a deficiencias o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal. Base legal, Resolución JM-4-2016.

- **Riesgo Tecnológico:** Es la probabilidad de que la interrupción, alteración, o falla de la infraestructura de TI, sistemas de información, bases de datos y procesos de TI, que provoque pérdidas financieras a la institución. Base legal, Resolución JM-104-2021.

- **5.3 Síntesis**

La administración integral de riesgos de Banco Inmobiliario desarrolla una medición y seguimiento de los riesgos, los cuales se basan en métricas y modelos que permitan la cuantificación de los diferentes riesgos.

Por lo tanto, la institución implementa modelos para desarrollar una gestión prudente en la administración integral de riesgos, en ese sentido la Gerencia de Administración de Riesgos coadyuva con el proceso para obtener los mejores resultados.

Un breve resumen de los riesgos que se gestionaron durante el año 2023 se presenta a continuación:

Riesgo de Crédito: La cartera de créditos bruta totalizó en diciembre 2023 en Q. 1,698 millones, mostrando un incremento interanual de Q. 301.68 millones. Lo anterior, se deriva de una mayor colocación de créditos de comercio y consumo.

Se intensificó en la gestión de recuperación y monitoreo en el comportamiento de los deudores para que el indicador de cartera vencida no ascendiera significativamente, la calidad de la cartera se situó en 1.71%, por debajo del sector que cerró a diciembre del mismo año en 1.75%.

Durante el año se fortalecieron y se implementaron nuevos mecanismos para la gestión de riesgo de crédito orientados a darle seguimiento a los activos crediticios, dichos procedimientos fueron fundamental para detectar oportunamente el deterioro de sus activos crediticios y prevenir una potencial pérdida, en los que podemos citar, metodologías, modelos y/o herramientas para la medición del riesgo de crédito (maduración de herramientas para la gestión ISO 31000), actualización del manual para la administración

del riesgo de crédito, proyectos sobre procesos, automatizaciones, desarrollo tecnológico, para la implementación a lo relacionado a JM-47-2022, Reglamento para la Administración de riesgo de crédito.

Riesgo Cambiario Crediticio: El nivel de tolerancia para el riesgo cambiario crediticio, indica que, de acuerdo con la cartera de créditos no generadores de divisas, los escenarios de depreciación del quetzal frente al dólar aplicados, patrimonio computable de Banco Inmobiliario, y la estimación de patrimonio mínimo requerido proporcional, el resultado de la medición refleja un riesgo cambiario crediticio bajo. Las operaciones exentas siguen generando requerimiento mínimo de capital, en este escenario de acuerdo con el monto de cartera no generadora se generan las diferentes tensiones para el cálculo del patrimonio requerido y con depreciación para determinar la complejidad del riesgo.

Riesgo de Liquidez: Los indicadores de liquidez inmediata se han mantenido durante el año en riesgo bajo, la liquidez mediata en el transcurso del año estuvo con altibajos en algunos meses por debajo del límite establecido haciendo mención que tiene una relación con el sector financiero, detallando que los excesos de liquidez se fueron colocando paulatinamente en inversiones y cartera a lo largo del año. Se lleva un constante monitoreo de operaciones y otros reportes derivados de los módulos de créditos, depósitos y caja, relacionados con movimientos de liquidez para la oportuna toma de decisiones.

En la rentabilidad el margen operacional neto fue positivo. El crecimiento de la cartera fue progresivo a lo largo del año; el reporte de bandas de liquidez ha mostrado liquidez en riesgo en la sexta banda para las operaciones en moneda nacional con montos que se consideran riesgos bajos y en moneda extranjera al cierre del año se posicionó en la banda dos, donde se está promoviendo estrategias de captación, para mitigar cualquier contingencia. La cartera de depósitos fue creciendo durante el transcurso del año, dicho crecimiento fortaleció al crecimiento de la cartera crediticia.

En moneda nacional se captó recursos, los depósitos monetarios y depósitos de ahorro para hacer un buen balance y en plazo fijo se distribuyó lo límites de tiempo para que se permanecieran dentro de los límites requeridos, como lo indica el manual de riesgo de liquidez.

Los depósitos a plazo en quetzales mantuvieron la tendencia al crecimiento. El incremento interanual se debe a captaciones de nuevos clientes; los saldos por depósitos a plazo en moneda extranjera presentan incremento durante el año, El producto fortunahorro tuvo saldos con altibajos, pero con crecimiento al finalizar el año 2023, con incrementos fuertes.

Dentro de nuestros límites por actividad económica, en el año 2023 se observó que nuestros clientes depositantes mayores fue el comercio, la cual se mantuvo entre el 4.94 % del total de los depósitos mayores.

Se continúa desarrollando en el año 2023 el indicador del LCR (coeficiente de cobertura de liquidez), el cual se mantuvo arriba del límite establecido por el ente regulador; este indicador está siendo revisado de forma diaria para monitorear posibles desviaciones.

Riesgo de mercado: Para el riesgo de tasa de interés, la razón comparativa entre activos y pasivos (GAP) el Gap Ratio se mantuvo con altibajos en los límites de tolerancia, al cierre de diciembre muestra riesgo medio, por lo que se monitorea de forma diaria para el seguimiento oportuno y el incremento del activo en moneda extranjera.

El tipo de cambio en el 2023 tuvo una leve disminución a comparación del año anterior; al 31 de diciembre terminó en 7.82702. Las remesas familiares, mantuvieron una tendencia al alza, con un crecimiento interanual a diciembre de 9.64%. En el Banco se fomenta incremento del volumen de operaciones de compraventa de divisas con nuestros clientes.

El calce se monitorea con la gerencia financiera y la gerencia de internacional para evitar efectos negativos, se realizan proyecciones para medirlo estuvo dentro de los límites regulatorios se monitorea de forma diaria para que se tomen decisiones oportunas, qué en los últimos seis meses incluyendo el cierre de diciembre presento los niveles en riesgos bajo.

El objetivo principal es aumentar es el volumen de operaciones de la cartera de créditos de igual forma los depósitos para lograr mejores resultados financieros, haciendo énfasis en la captación de depósitos monetarios, ahorros y colocar créditos diversificando a la mejor tasa de interés posible de acuerdo con el mercado, esto conlleva a obtener una mejor rentabilidad.

Del lado pasivo en quetzales, se incrementó las captaciones en depósitos monetarios y de ahorros, a través de las captaciones de remesas, alianzas estratégicas y tener una tasa más baja para mantener o mejorar el spread financiero, a través de estrategias de captación.

Se evaluó las noticias e información económica que pueda afectar el mercado, en el que se desarrolla el Banco y los mercados en que se desenvuelven los clientes, principalmente los aspectos positivos y negativos que pueda verse afectada la institución

En el riesgo de mercado se siguen utilizando herramientas para la gestión de riesgo, como lo son: valor en riesgo del tipo de cambio, control y presentación de calce en moneda extranjera, Gap de tasa de interés y Gap ratio, activos y pasivos sensibles a tasa de interés, margen financiero en moneda nacional, extranjera y rendimiento al vencimiento (ytm) de la cartera de valores.

Riesgo Operacional:

Durante el mes de marzo de 2023, se remitió a la Superintendencia de Bancos (SIB) un informe detallando los eventos de riesgo operacional, tanto internos como externos, conforme a las directrices establecidas en la resolución JM-4-2016. Además, se llevaron a cabo sesiones de capacitación para el personal de nuevo ingreso, enfocadas en la gestión de riesgo operacional. Fortaleciendo la continuidad de negocios, se realizó prueba del sitio alternativo, con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio en situaciones adversas de gran envergadura.

En cuanto a la gestión del riesgo operacional, se llevan a cabo revisiones de riesgo legal en las distintas áreas del Banco. Asimismo, se continúa monitoreando y confirmando, en conjunto con los clientes o las agencias, operaciones como retiros de ahorro, activaciones

de cuenta, reversión de transacciones, uso de claves y consultas frecuentes de cuentas, con el propósito de mitigar el riesgo de fraude por parte de terceros.

Con el objetivo de mitigar riesgos y reducir pérdidas ocasionadas por eventos sísmicos, se participó en el macro simulacro organizado por la municipalidad de Guatemala el 26 de enero de 2023.

Durante el periodo reportado, los indicadores de rotación y ausentismo se mantuvieron dentro de los límites prudenciales en materia de riesgo operacional. En lo que respecta a la tecnología de la información, se verificó que la capacidad de los servidores de memoria y discos no sobrepasar el límite establecido.

Riesgo Tecnológico: Se continúa monitoreando la gestión del riesgo, y así dar cumplimiento de la resolución JM-104-2021. Actualmente el servicio del Centro de Operaciones de Seguridad Cibernética (SOC), proporciona monitoreo de alertas de seguridad de eventos, en el cual se analizan todas las solicitudes recibidas y atendidas, dependiendo de los casos de uso configurados.

El equipo multidisciplinario sobre respuestas de incidentes cibernéticos (CSIRT), periódicamente se reúne para abordar y gestionar temas de ciberseguridad con el objeto de resguardar la información de la institución.

Para el personal del banco, se abordan temas sobre riesgo tecnológico y seguridad de la información. Así mismo se contempla la concientización y capacitación para todos los colaboradores y clientes (interno y externos) del banco, para lo cual se tiene un plan en cuanto a riesgo tecnológico y seguridad de la información.

La mesa técnica de proyectos continuó dando seguimiento a la implementación de proyectos relacionados con tecnología. Se monitorea la red y de los sistemas, detectando incidentes o pérdida de comunicación de las agencias por medio de las herramientas y sistemas, con el fin de prestar inmediata ayuda de soporte a las agencias y gestionar la solución con el proveedor, se proporciona soporte a las agencias en temas operativos para mejor atención de nuestros clientes.

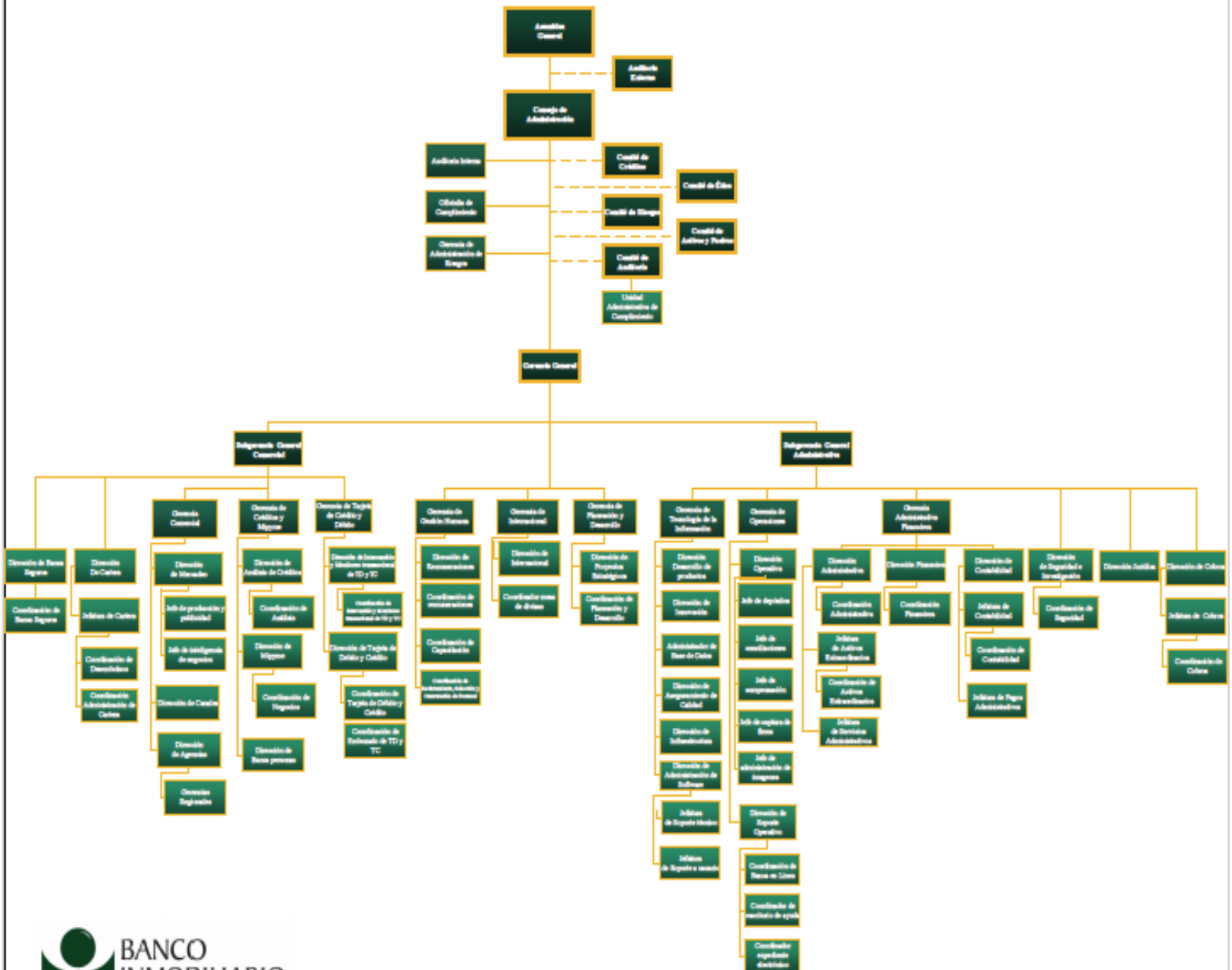
Se actualizo documentación relacionada a la gestión de riesgo tecnológico, se garantiza la protección y seguridad de la información y confidencial de Banco Inmobiliario, S.A., así como la confianza de los usuarios internos y externos, a través de medidas de protección y prevención contra amenazas internas y externas.

Se actualizo el manual de gestión de riesgo tecnológico, el objetivo principal de este manual es garantizar el cumplimiento de la misión del área de tecnología en Banco Inmobiliario, S.A. a través de métodos que apoyen la administración de los riesgos tecnológicos, concientizar institucionalmente sobre ellos y la necesidad imperante de mitigarlos oportuna y adecuadamente.

Existen proyectos de tecnología para monitorear constantemente los riesgos a los cuales pueden estar expuestos, esto con el fin de controlar y mitigar. La gestión de riesgo tecnológico avanzo satisfactoriamente.

ORGANIGRAMA BANCO INMOBILIARIO, S.A.

ORG-BCO-001 V.9



ANEXO B

Comité de Activos y Pasivos

Función: Asesora y recomienda al Consejo de Administración y a las Gerencias del Banco, sobre el manejo de activos y pasivos y a la administración eficiente de la liquidez del Banco, cumpliendo con los requisitos que establece la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Nombre del Comité:	Comité de Activos y Pasivos
Nombre de las personas que lo integran y cargos:	<p>Presidente: Vocal Cuarto Propietario del Consejo de Administración</p> <p>Vicepresidente: Gerente General.</p> <p>Secretario: Director Financiero.</p> <p>Vocales: Gerente de Créditos y Mipymes, Gerente de Operaciones, Gerente Comercial, Gerente de Tarjeta de Crédito y Débito, Subgerente General Comercial, y Subgerente General Administrativo.</p> <p>En ausencia del Vocal Cuarto Propietario del Consejo de Administración, el suplente será el Vocal Tercero Propietario del Consejo de Administración.</p>
Frecuencia de las reuniones:	<p>Se realizan de dos formas: sesiones ordinarias, se desarrollan de forma mensual; y sesiones extraordinarias convocadas en casos especiales a solicitud expresa de la Presidencia del Comité de Activos y Pasivos por diferentes temas a tratar.</p>

Comité de Auditoria

Función: El Comité de Auditoría tiene como objetivo principal el asistir al Consejo de Administración en el cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia para el proceso de información financiera, el sistema de control interno, el proceso de auditoría y el proceso de la entidad en la vigilancia del cumplimiento de las leyes financieras y fiscales vigentes, así como las disposiciones y reglamentación interna de la entidad.

Nombre del Comité:	Comité de Auditoria
Nombre de las personas que lo integran y cargos:	Presidente: Vicepresidente del consejo de Administración.
	Vicepresidente: Vocal Primero Propietario del consejo de Administración.
	Secretario: Auditor Interno.
	Vocales: Vocal Quinto Propietario del Consejo de Administración. Director de la Unidad Administrativa de Cumplimiento. El comité podrá invitar al Gerente General u otras personas, con el objeto de que participen como asesores, con voz, pero sin voto, a fin de que aporten sus conocimientos y experiencias.
Frecuencia de las reuniones	Las sesiones ordinarias del Comité de Auditoría se llevarán a cabo al menos trimestralmente, salvo aquellos casos extraordinarios que por su gravedad requieran la atención inmediata del Comité, las cuales podrán celebrarse el mismo día de su convocatoria.

Comité de Gestión de Riesgos

Función: El objetivo principal del Comité de Gestión de Riesgos es coordinar todas las actividades relacionadas a la administración integral de riesgos, en las diferentes operaciones en que participan las áreas del Banco Inmobiliario, S. A., con el apoyo de la Gerencia de Administración de Riesgos, quien se encargará del adecuado funcionamiento y ejecución de las políticas y procedimientos para dicho propósito en previsión y resguardo del patrimonio e intereses de Banco.

Nombre del Comité:	Comité de Administración de Riesgos
Nombre de las personas que lo integran y cargos:	Presidente: Vocal Cuarto Propietario del Consejo de Administración.
	Secretario: Gerente de Administración de Riesgos.
	Vocales: Auditor Interno, Director Administrativo, Oficial de Seguridad de la información. En ausencia del miembro del Consejo de Administración, podrá suplirlo el Vocal Segundo Propietario del Consejo de Administración.
Frecuencia de las reuniones	Una vez al mes, o cuando sea necesario.

Comité de Créditos

Función: El Comité de Créditos, es asesor del Consejo de Administración y este le delega el aprobar o denegar créditos y tarjetas de créditos nuevos y otros casos enmarcados dentro de sus niveles de aprobación.

Nombre del Comité:	Comité de Créditos
Nombre de las personas que lo integran y cargos:	Vicepresidente: Gerente General.
	Vocal: Subgerente General Comercial, Gerente de Operaciones.
	Secretario: Gerente de Tarjeta de Débito y Crédito.
	Vocal coordinador: Gerente de Créditos y Mipymes.
Para la aprobación de solicitudes de crédito cuyo monto sea entre quinientos mil quetzales con un centavo (Q. 500,000.01) a dos millones de quetzales (Q. 2,000,000.00), o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de Norte América, al Comité de Créditos se integrarán también:	
Nombre de las personas que lo integran y cargos:	Presidente: Vicepresidente del Consejo de Administración.
	Vocales: Vocal Segundo Propietario del Consejo de Administración y Vocal Quinto Propietario del Consejo de Administración
	En ausencia o impedimento temporal de alguno estos, lo sustituirá: Vocal Primero Propietario del Consejo de Administración, o Vocal Tercero Propietario del Consejo de Administración
Frecuencia de las reuniones	La frecuencia que sea necesaria para atender las solicitudes.

Comité de Ética

Función: Promover y velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el Código de Ética y demás políticas relacionadas con el personal, sus actuaciones y relaciones internas y externas. Tiene la responsabilidad de tratar eventos derivados de la infracción del Código de Ética y reconocerá las acciones del personal y funcionarios que promuevan y ejemplifiquen las buenas prácticas, conductas de ética y valores de la Institución.

Nombre del Comité:	Comité de Ética
Nombre de las personas que lo integran y cargos:	Presidente: Gerente de Gestión Humana.
	Vicepresidente: Director Administrativo.
	Secretario: Oficial de Cumplimiento.
	Vocales: Gerente de Planeación y Desarrollo, Gerente de Operaciones, Vocal Primero Propietario del Consejo de Administración y Vocal Quinto Propietario del Consejo de Administración. Asesores: Auditor Interno, Gerente de Administración de Riesgos
Frecuencia de las reuniones	Cada tres meses

ANEXO C

OPERACIONES EN BANCO INMOBILIARIO			
No.	NOMBRE	OPERACIONES DE CREDITOS	OPERACIONES DE DEPOSITOS
ACCIONISTAS			
1	Inmobiliaria Elite, S.A.		X
2	Fertilizantes Maya, S.A.	X	X
3	Comercial Agrícola Y Exportadora Lorena, S.A.		X
4	San Emilio, S.A.		X
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
5	Sr. Adel Abed Anton Turjuman	X	X
6	Sr. Giuseppe Francesco Genovese Barrundia	X	X
7	Licda. Alma Graciela Lopez Valdez	X	X
8	Lic. Suhel Issa Turman Zreiqat	X	X
9	Lic. Guillermo Andrés Castillo Ruiz	X	X
10	Lic. Julio Antonio Reyes Sagastume	X	X
11	Li. Gustavo Adolfo Molina Segura		X
12	Lic. Jorge Adrián Sagastume Loc	X	X
EQUIPO GERENCIAL			
13	Lic. Samuel de la Cruz Marroquín	X	X
14	Lic. Carlos Estrada sarmiento	X	X
15	Lic. Carlos Rafael orantes	X	X
16	Lic. Ronal Rene Figueroa	X	X
17	Sr. Ricardo Sotovando De Leon	X	X
18	Lic. Alfonso de al Cruz Prado	X	X
19	Sra. Gladys Toledo Solorzano	X	X
20	Lic. Luis Alberto Pelen González	X	X
21	Licda. Lourdes Castellán de Lopez	X	X
22	Sr. Sergio Adolfo Lopez Alvarado	X	X
23	Licda. Vivian Celeste Canel Mansilla		X
24	Ing. Luis Fernando Marroquín Osorio	X	
25	Lic. Walter Manuel Beltrán Reyes	X	X
26	Lic. Darwin Levi Agustín Monterroso	X	X
27	Lic. Jorge Adrián Sagastume Loc	X	X

OPERACIONES EN BANCO INMOBILIARIO			
No.	NOMBRE	OPERACIONES DE CREDITOS	OPERACIONES DE DEPOSITOS
VINCULADOS O RELACIONADOS			
28	Industria Chiquibul, S.A.	X	X
29	Distribuidora Genco, S.A.	X	X
30	Inmensa, S.A.	X	X
31	Liliana Genovese Barrundia	X	X
32	San Lázaro, S.A.	X	X
33	Carlos Humberto Tepaz Yuman	X	X
34	Semillas Universales, S.A.	X	X
35	Suhel Turjuman Miguel	X	
36	José Arturo De La Cruz García	X	X
37	Agro Diversas, S.A.		X
38	Agro Pacific, S.A.	X	X